

PETREOS DEL NORTE IMBAPETREOS CIA. LTDA.

Matriz: Oviedo No. 7-39 y Bolívar / Edificio Mutualista Imbabura-Ofc.603 / Telf. 06 2952-115 / Ibarra-Imbabura
Sueursal: Av. Bonilla y calle III, Sector Parque Industrial Riobamba

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PETREOS DEL NORTE IMBAPETREOS CIA.LTDA.

En mi calidad de Gerente General de PETREOS DEL NORTE IMBAPETREOS CIA. LTDA., tengo a bien presentar el informe de actividades correspondiente al año 2009 para que sea considerado en la Junta General de Socios a realizarse el 16 de marzo del 2010 a las 16h00.

Señores socios;

El informe se resume en los siguientes puntos:

1.- GESTION FINANCIERA Y LEGAL .- Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de PETREOS DEL NORTE IMBAPETREOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

1.1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias , así como también las nuevas disposiciones de la nueva Ley de Minería y su reglamento.

1.2.- Los libros sociales de la compañía se conservarán de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

1.3.- En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2009, se verificó que el mismo produjo una utilidad de USD. 34.058,90 con un volumen de ventas entre Ibarra y Riobamba de USD. 502.332,39.

1.4.- Analizando el movimiento económico se observa que las utilidades comparadas con el capital son satisfactorias ya que por ser el tercer año de funcionamiento la compañía se va fortaleciendo.

La carga fiscal de la compañía es de 1.44% sin tomar en cuenta que este año se comenzó a pagar regalías de acuerdo a la nueva Ley de Minería que corresponde al 3%

del valor de las ventas de la ciudad de Ibarra, la carga fiscal se considera aceptable de acuerdo a criterios de técnicos tributarios.

Siendo la principal actividad de la compañía Pétreos del Norte Imbapétreos Cía. Ltda. la producción y comercialización de material pétreo con la finalidad de fortalecer a la compañía en el mes de noviembre del 2009 se acordó disponer que el Gerente General realice los trámites para conseguir el financiamiento de IIASA y el Banco del Pacífico así como otros créditos para adquirir una excavadora de orugas Caterpillar 336DLME la misma que se está utilizando en la extracción de materiales rocosos en la cantera "Loma de Higos" concesión minera 6705. Esta excavadora cumple con las especificaciones para este tipo de labores, en esta adquisición se gestionó un préstamo a IIASA por USD. 123.750,00 a la tasa anual de 15%, un crédito en el Banco Pacífico por USD.35.000,00 a una tasa del 11,5 anual en ambos préstamos el Ing. Carlos Salazar es garante, los créditos se amortizará en cuotas mensuales en 24 meses el primero y en 36 meses el segundo.

Del estado de resultados que hago conocer se observa que las actividades de la compañía han crecido en ventas, pues se tiene un incremento del 20.80% comparando las ventas del año 2009 con las ventas del año 2008.

1.5.- Igualmente informo a ustedes señores socios que el número de personas que laboraban en la compañía al mes de diciembre del 2009 fue de 16 personas, todas ellas se encuentran al día en sus remuneraciones y con el cumplimiento de todos los requisitos de Ley. Igual que el año anterior los locales en donde funciona la matriz y la sucursal de la compañía no se ha pagado cánones de arrendamiento ni se pagará durante el año 2010 por ser propiedad del Gerente y del Presidente respectivamente.

En calidad de Gerente recomiendo a los señores socios que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico que terminó, no sean distribuidas entre los socios sino que sean registradas como un aporte para una futura capitalización.

2.- PROPUESTA PARA EL 2010.- Para el ejercicio fiscal 2009 el plan de trabajo propuesto por el Gerente es continuar con las actividades en la matriz y la sucursal de la siguiente manera:

2.1.- En la matriz que funciona en la ciudad de Ibarra se continuará con la explotación de material pétreo de la cantera de San Roque cuyo concesionario es el Presidente. En esta cantera se utilizará las personas que ya están laborando para la Compañía, mientras que la maquinaria de explotación como cargadora, volquete y zarandas con bandas se seguirá arrendando al señor Carlos Salazar por lo que es necesario que de la misma forma que el año anterior la Junta General autorice que el señor Presidente que radica más cerca de la ciudad de Ibarra sea quien apruebe los cánones de arrendamiento del ejercicio 2010. La excavadora a utilizarse es propia de la compañía.



Para el año 2010 en la parte técnica-legal se tiene programado la solicitud de ampliación de la concesión minera cuando se pueda hacerlo, porque en el Ministerio de Energía y Recursos no Renovables está en suspenso este trámite. Esta ampliación es prioritaria porque la actual no nos permite desarrollar una buena área de trabajo. Así mismo, se deberá implementar el proceso de trituración ya que un gran volumen de la llamada piedra coco ocupan dos escombreras.

Con respecto al plan de manejo ambiental en el año 2010 se continuará con la siembra de árboles en los vertederos de tierra, misma que es la exigencia del plan de manejo ambiental de la cantera.

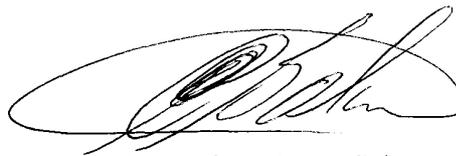
2.2.- En la sucursal se continuará con el procesamiento de piedras pigmentadas para la elaboración de granalla y arenas especiales con la colaboración de Galo Salazar encargado de la planta de Riobamba.

El personal de la sucursal seguirá siendo de tres personas, mientras que en la principal será de trece personas.

Las funciones de gerente me obligan a desplazarme continuamente a la ciudad de Quito para la adquisición de materiales, repuestos y varios trámites, hasta el momento estos viajes los he realizado en el vehículo de mi propiedad sin haber percibido valor alguno; es por esto que, solicito a los señores socios consideren la adquisición de un vehículo para el ejercicio 2010, adquisición que estuvo aprobada para el año 2009, vehículo que ayudará al desarrollo de todas las actividades administrativas de la compañía.

De los señores socios, muy atentamente

Ibarra, 02 de marzo del 2010



Ing. Carlos Salazar Albán

GERENTE GENERAL PETREOS DEL NORTE IMBAPETREOS CIA. LTDA.

